

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD CIENCIA FORESTALES Y DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
DEPARTAMENTO GESTIÓN FORESTAL Y SU MEDIO AMBIENTE

Asignatura: Evaluación de Impacto Ambiental

Profesora: Carmen Luz de la Maza, Ing. Forestal, M.Sc., Ph.D

Ayudante:

TRABAJO PARA LA CASA Nº 1

Prof. Entrega Trabajo: 7 de noviembre de 2011

Alumnos entregan Informe Avance: 5 de diciembre de 2011

Objetivos

Realizar un análisis crítico de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que haya sido aprobado (RCA) entre mayo de 2008 y julio de 2010.

Desarrollo del Trabajo

Se realiza en equipos de 4-5 estudiantes y considerará al menos los siguientes aspectos:

1. Selecciona un EIA y una DIA con los cuales el equipo se sienta más familiarizado (a través de página www.seja.cl-estos documentos son públicos).
2. En cada caso indique nombre del proyecto y todos los documentos que lo componen (Addenda, RCA Nº, ..., otras resoluciones, ...).
3. Para las distintas etapas y componentes ambientales, identifique actividades y sus respectivos impactos sobre el medio. Se pueden responder algunas preguntas, como por ejemplo: ¿Se identificaron todas las actividades que producen impactos?, ¿existe coherencia entre las actividades y los impactos descritos, ¿la clasificación del medio y la nomenclatura usada para sus componentes ambientales es coherente a través de todo el Estudio y de la Declaración?
4. De acuerdo a lo visto en clases y la bibliografía de la asignatura, analice la metodología usada para evaluar los impactos. ¿Podría haberse usado otra metodología?. Ventajas y desventajas de utilizar la metodología del Estudio, etc. ¿Es consistente la metodología usada con las actividades descritas para el proyecto?
5. Analice las medidas ambientales relevantes que debe cumplir el Proponente en relación a la magnitud e importancia de los impactos evaluados y la pertinencia de la medida para cada caso.
6. Escriban Informe de Avance.

Nota: Debido los EIA y las DIA tiene distintos objetivos y requisitos, ustedes deben adaptar esta Pauta y aplicar los puntos 3,4 y 5, cuando sea pertinente.